



CentroGeo
19°17'30"N 99°13'17"W 2489m

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A. C.
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

No. **67F**

OFICIO DE COMISIÓN NACIONAL

**NOMBRAMIENTO Y/O CONDICIÓN DEL SERVIDOR
PÚBLICO EN EL CENTRO**

- Servidores Públicos, Investigadores y Tecnólogos
 Miembros de la Comunidad Científica
 Becarios
 Honorarios

FECHA DE ELABORACIÓN 31 de agosto, 2023

TIPO DE RECURSOS QUE SE AFECTARÁN
 FISCALES PROPIOS OTROS

PROYECTO:

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

PERSONA COMISIONADA

NOMBRE: Dr. Jorge Montejano Escamilla

PUESTO, CARGO O NOMBRAMIENTO QUE DESEMPEÑA

Profesor-Investigador titular "C"

PERIODO Y RUTA DE COMISIÓN

DIA	MES	ORIGEN	DESTINO
14	Noviembre	Ciudad de México	Puebla, Pue.
15	Noviembre	Puebla, Pue.	Ciudad de México

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la LXIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES que se efectuará en modalidad presencial, en el Centro de Vinculación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

IMPORTE DE LOS VIÁTICOS NACIONALES

	TARIFA	CIUDAD	DÍAS	TOTAL	MONEDA
VIÁTICOS A RAZÓN DE	\$1,700.00	Puebla, Pue.	POR 1.5	\$2,550.00	PESOS
VIÁTICOS A RAZÓN DE	_____	_____	POR _____	\$0.00	PESOS
VIÁTICOS A RAZÓN DE	_____	_____	POR _____	\$0.00	PESOS
TRABAJO DE CAMPO	_____	_____	POR _____	\$0.00	PESOS
TOTAL				\$2,550.00	

GASTOS POR COMPROBAR SOLICITADOS (PASAJES)

BOLETOS DE AUTOBUS:	\$ -	OTROS, ESPECIFIQUE:	\$ -	TOTAL DE GASTOS
GASOLINA Y PEAJES:	\$ 1,000.00	RENTA DE AUTOMÓVILES	\$ -	SUBTOTAL \$ 1,000.00
				\$ 3,550.00

OBSERVACIONES:

**COORDINADOR QUE AUTORIZA DE SER INVESTIGADOR,
TÉCNICO O BECARIO:**

COMISIONADO

Dr. Jorge Montejano Escamilla
Profesor Investigador Titular "C"

SOLICITANTE/COORDINADOR

Dr. Pablo López Ramírez
Director General Interino

AUTORIZA

Lic. Omar Francisco Gómez Martínez
Director de Administración

El comisionado acepta que el importe de los recursos solicitados sean depositados en su cuenta de nómina o en aquella que haya proporcionado al Centro y se obliga a comprobarlos en apego a la normatividad vigente (dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha de regreso de la comisión)

SUPUESTOS:

El Coordinador Proyectos deberá firmar como solicitante cuando comisione a un colaborador, investigador asociado o becario y se afecte su proyecto.